Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 00000037

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"

ID Nº 300.615

EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2016

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Nº 0 0 0 0 0 0 3 7

Contratista: GT SCIENTIFIC S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Msc. ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**, con C.I. Nº 457.007, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, con R.U.C Nº 80000084-6, domiciliada en la casa de la Avda. 1er. Presidente c/Yrendague, de la ciudad Capital, representada por el **Bioq. DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA,** con C.I.Nº 2.482.702, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para **ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 300.615, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015,** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*10*	*01*	*11*	*37.500.000*
2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*01*	*11*	*12.500.000*
2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*1.509.677.458*

GT SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0 0 0 0 0 0 3 7

2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*547.336.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 300.615.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 0289/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 2498/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
1	41103812-9998	Agitador vortex	Auxilab	España	Unidad	2	Unidad	3.714.480	7.428.960
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
13	41103812-9998	Agitador vortex	Sigma/Corning	USA	Unidad	1	Unidad	3.647.600	3.647.600
56	41115716-9996	Guillotina de tiras nitrocelulosa	KinBio	China	Unidad	1	Unidad	5.636.400	5.636.400
58	41103506-001	Termociclador	Biorad	USA	Unidad	1	Unidad	297.924.000	297.924.000
TOTAL GENERAL									**314.636.960.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Trescientos catorce millones seiscientos treinta y seis mil novecientos sesenta,** IVA Incluido**.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

GT SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 00000037

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
1	**Equipo:** Agitador vortex. **Marca:** Auxilab **Modelo:** Nahita - Blue **Procedencia:** España	**a) Uso:** Homogenización de muestras en procesos laboratoriales en el marco de la investigación del efecto de los factores de virulencia -producción de biofilm y meticilino resistencia. **b) Características Generales:** Agitador sistema vórtice con cabezales intercambiables; Alimentación eléctrica 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo. (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado. (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo. (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Con cabezales de agitación intercambiables para tubos 0.6/1.5/2.0 ml y placas de Elisa 8x12. (CI); Con regulación de velocidad: hasta 3000 rpm. (CI); Modo de operación: "touch" o continuo. (CI); Tipo de conexión: Schuko. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI); **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado**: El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI)	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
13	**Equipo:** Agitador vortex. **Marca:** Sigma **Modelo:** Corning 6776 **Procedencia:** USA	**a) Uso:** Mezcla de líquidos y preparado de disoluciones o suspensiones. **b) Características Generales**: Tipo Vortice; Cabezal Standard para un micro tubo (CI); Alimentación Eléctrica: 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas**: Modo de operación: "touch" o continuo; Velocidad variable mínima entre 600 a 3400 rpm.(CI); Plataformas intercambiables. (CI); Temporizador. (CI); Conexión eléctrica tipo Schuko. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Plataforma para 48 microtubos. (CI); Herramienta para cambio de plataforma o cabezales. (CI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

Contrato Nº 0000037

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
56	**Equipo:** Guillotina de tiras nitrocelulosa. **Marca:** KinBio **Modelo:** GD300 **Procedencia:** China	**a) Uso:** Guillotina de corte manual de membrana de nitrocelulosa aplicada también para fibra de vidrio, fibra de poliestireno. **b) Características Generales:** Dimensión máxima de corte: B4; Dimensión del equipo: 570mm x360mm x90 mm; Corte manual; Peso :3kg; Precisión del corte: ±1mm; El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Hoja de corte de alta precisión. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta.. **d) Accesorios:** Hoja de corte de repuesto con la herramienta necesaria para el recambio de la misma. (CI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones; Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios.	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
58	**Equipo:** Termociclador. **Marca:** Biorad **Modelo:** CFX96 Touch **Procedencia:** USA	**a) Uso:** Para reacciones de PCR en tiempo Real. **b) Características Generales:** · El dispositivo deberá permitir, discriminar simultáneamente 5 genes diferentes en un solo tubo de una sola reacción de PCR, a través de una tecnología óptica avanzada diseñada para maximizar la detección de fluorescencia de fluoróforos específicos. **(CI)** · Equipo termociclador PCR en Tiempo Real. **(CI)** · Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado **(CI)** · Garantía de 1 (un) año como mínimo **(CI)** · Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. **(CI)** **c) Características específicas:** · Deberá contar como mínimo con un sistema de detección óptica con 6 LEDs filtrados para la excitación y 6 fotodiodos filtrados para la detección. **(CI)** · El sistema óptico deberá realizar una iluminación independiente y detecta la fluorescencia en todos los canales en cada pozo con una alta sensibilidad, sin entrecruzamiento entre canales. **(CI)** · Opción de escaneo rápido para la detección de SYBR Green, en ensayos de un solo colorante y un canal dedicado para ensayos tipo FRET. **(CI)** · Sistema de LED de larga duración y mantenimiento mínimo, que no requieran recalibración, ni calibraciones específicas por volumen o consumible. **(CI)** · El bloque térmico deberá contar con 6 zonas independientes de control de temperatura de unidades termoeléctricas, y proporcionar una uniformidad de amplificación mantenida durante el rampeo, alcanzando la temperatura requerida en 10 segundos. **(CI)** · Deberá contar con un gradiente térmico programable, permitir determinar la temperatura óptima de anillamiento en una sola corrida, uniformidad y reproducibilidad de la temperatura dentro de cada zona del gradiente **(CI)**	*División de Suministros del IICS UNA*	***60 (SESENTA)*** *días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

Contrato Nº 0000037

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
		· Tapa con motor y sensor de obstrucciones, posicionamiento de la tapa interna con fuerza necesaria para un sellado óptico homogéneo y un ajuste perfecto tanto en tubos como en placas. La apertura y cierre de la tapa es controlado de forma manual o mediante el software.**(CI)**		
		· Deberá soportar volúmenes reacción tan pequeño como 10 µL. **(CI)**		
		· Deberá tener prestaciones operativas para ser utilizado sin computadora para protocolos de PCR mediante pantalla de LCD.		
		· Pantalla LCD (touch screen). **(CI)**		
		· Visualización en pantalla de los trazos de amplificación en tiempo real en esta pantalla mientras la corrida se está llevando a cabo. **(CI)**		
		· Capacidad de almacenar hasta 100 archivos de datos. **(CI)**		
		· Deberá contar con un Software que permitirá una programación intuitiva satisfaciendo las necesidades para usuarios experimentados en PCR en tiempo real incluyendo un sistema que genere automáticamente protocolos personalizados en modalidades estándar, rápido, y ultrarrápido.		
		· Debe incluir una licencia del software rápido y confiable para análisis de datos de PCR. **(CI)**		
		· Capacidad: 96 tubos de 0.2 ml. **(CI)**		
		· Pantalla táctil de cómo mínimo de 20 cm. a color VGA que deberá permitir que el usuario utilice el equipo sin necesidad de conectarlo a una computadora: edición, almacenaje y visualización de los datos en tiempo real. **(CI)**		
		· Volumen de reacción máximo 50 µl (recomendado 10 -25 µl). **(CI)**		
		· Método de calentamiento y enfriamiento: Peltier con zonas independientes de control de temperatura **(CI)**		
		· Sello hermético que garantice el buen funcionamiento del sistema. **(CI)**		
		· Sistema de Control de temperatura: Algoritmo que calcula la temperatura dentro de la muestra en lugar de la temperatura dentro del bloque. **(CI)**		
		· Velocidad máxima de rampeo: 5 °C/seg. **(CI)**		
		· Rango de temperaturas: 0-100 °C. **(CI)**		
		· Precisión: ±0.2°C de la temperatura programada a 90 °C. **(CI)**		
		· Uniformidad: ±0.4°C pozo a pozo dentro de **(CI)**		
		· **Capacidad de llevar a cabo gradiente (CI)**		
		· Rango de operacional: 30-100°C. **(CI)**		
		· Precisión del gradiente: ±0.2°C de la temperatura programada en las filas de los extremos. **(CI)**		
		· El dispositivo no deberá requerir calibraciones constantes o específicas por volumen ni consumible, deberá contar con una calibración certificada de fábrica. En caso de que no sea posible el oferente deberá adjuntar a su oferta todos los calibradores accesorios e insumos para este caso por el periodo mínimo de 15 meses posterior a la entrega y puesta en marcha del dispositivo**(CI)**		
		· **Detección Óptica**: Rango de excitación/emisión de 450 a 730 nm. **(CI)**		
		· Rango dinámico: Hasta 10 órdenes de magnitud. **(CI)**		
		· **Software: (CI)**		
		Sistemas operativos: Windows XP, Windows Vista y Windows 7 para Manager software.		
		Análisis múltiplex: Hasta 5 blancos por pozo		

Prof. Mso. Abel Bertel Carballo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 00000037

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
		Modos de análisis de datos: PCR cuantitativo con curva estándar, análisis de curvas de disociación, análisis de expresión génica por ΔCT o ΔΔCT usando múltiples genes de referencia, análisis de expresión génica por múltiples archivos, discriminación alélica, análisis de punto final.		
		Memoria: Capacidad de almacenamiento como mínimo de 750 programas estándar en el termociclador, expandible utilizando un dispositivo de almacenaje tipo USB.		
		Exportacion de Datos: Permite guardar, copiar e imprimir todas las gráficas y hojas de datos (Excel, Word o PowerPoint). Generación de reportes que incluyen las condiciones de corrida, gráficas y hojas de datos que pueden imprimirse directamente o ser guardados como archivos PDF.		
		· Comunicación USB 2.0 **(CI)**		
		· Aprobaciones eléctricas: IEC, CE. **(CI)**		
		EN 61010-2-010:2003		
		EN 61326-1: 2006.		
		· Alimentación eléctrica: 100-240V - 50/60 Hz. **(CI)**		
		· Garantía mínima de 1 Año. **(CI)**		
		· Conexión eléctrica tipo: Schucko. **(CI)**		
		· Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta.		
		d) Accesorios:		
		· Provisión de Kit de Calibración y verificación en caso de que el dispositivo ofertado lo requiera para sostener la operatividad al tope de la funcionalidad por el periodo de 15 mese como mínimo **(AI)**		
		· **Sofware ` para analisis HRM (high resolution melting) compatible con el equipo ofertado (AI)**		
		· 4 pares de fusibles compatibles del equipo. **(AI)**		
		· Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. **(CI)**		
		· Manual de uso y de servicio en español. **(AI)**		
		· Entrenamiento operacional a los usuarios. **(CI)**		
		· Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. **(AI)**		
		e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:		
		· El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. **(CI)**		
		· Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. **(CI)**		

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones

Contrato Nº 000037

Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 22 (VEINTIDOS) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

GT SCIENTIFIC S.A.	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Bioq. **DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA**	Prof. Msc. **ABEL CONCEPCIÓN BERNAL CASTILLO**
Representante Legal	Rector

GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

L.P.N. N° 01/2015. ID N° 300.615. ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT.
CONTRATISTA: GT SCIENTIFIC S.A.